



RES. CD ECO N° 270-25  
EXPTE. N° 6216/25

Salta 11 JUL 2025

**VISTO:** La nota presentada por el Mg. Einer Batista, mediante la cual solicitan se apruebe el Proyecto de extensión con participación estudiantil denominado: "Gestión de Ingresos para el Retiro: Estrategias y Herramientas"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que según lo establecen las bases del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (Res. A U. N° 001/96) resulta indispensable estimular las actividades de Extensión Universitaria, generando espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta, mediante acciones de vinculación que promuevan el cumplimiento del rol social de esta institución.

Que el proyecto se enmarca en la 6ª Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil aprobada por Res. CD ECO N° 105/25.

Que el presente proyecto tiene como objetivos: Concientizar y capacitar a los distintos segmentos de la sociedad de la importancia de realizar, en la etapa activa, una correcta planificación financiera que le genere un ingreso económico suficiente a partir del momento en que entra en la etapa pasiva.

Que de fs. 2 a 5 obran: fundamentación, objetivos, destinatarios, programa de contenidos, propuesta de trabajo y duración, metodología de trabajo, curricularización, programación de clases, bibliografía, presupuesto, difusión, encuesta y equipo de trabajo.

Que el Comité Evaluador de ésta Unidad Académica intervino en la valoración del citado proyecto y a fs. 13 recomienda que el mismo sea aprobado.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emite dictamen favorable de fs. 15 a 18 vta.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09/2025, celebrada de manera presencial el día 08.07.2025, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR** la implementación del Proyecto de Extensión con participación estudiantil denominado: "Gestión de Ingresos para el Retiro: Estrategias y Herramientas", cuyos lineamientos se especifican en el ANEXO y cumplen con la Res. N° CD ECO 105/25.

**ARTÍCULO 2º.- CONFERIR** a los siguientes profesionales carácter de Equipo Coordinador, quienes tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo:

Cargo	Equipo
Director	Mg. Einer Batista



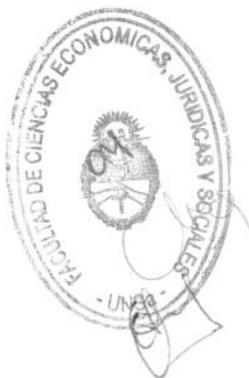


RES. CD ECO N° 270-25  
EXPTE. N° 6216/25

Coordinador: Área Desarrollo Económico	Dr. Jorge Paz
Coordinadores: Área Derecho Laboral y Previsional	Abog. Martha Ugolini Mag. Noel Zarate Abog. Dolores Pistone
Coordinadores: Área Administración Financiera	Cr. Miguel Isola Esp. Gustavo Quintana
Coordinadores: Área de Estadística	Cr. Celso Silisque Mg. Miguel Quintana Cr. Cristian Pinto Lic. Yanina Ordoñez Aux. Alumna Maria del Milagro Allemand Aux. Alumna Jimena Yael Liseth Alarcón Aux. Alumna Josefina Cornú

**ARTÍCULO 3°.- INCORPORAR** a los siguientes participantes como colaboradores que formarán parte del Equipo de Trabajo:

Cargo	Equipo
Estudiantes	Leandro Castillo Maria Belen Corimayo Medina Daniela Rocio Arepia Celeste Ledesma Tatiana Maria Milagros Jerez Joaquín Nicolás Llanes Jeronimo tomas cardozo Erika Evelin Chacon Benjamin Arce Saida Aldana Quispe Apaza Camila Aylén Saravia Garcia Iñaki Etura Estrella Belén Anaquin Mamani Julia Taritolay Joaquín Nicolás Llanes Benjamin Arce Ariel Osvaldo Adet Anahi Belen Diaz Ramón Alejandro Garcia Judith Mariel Medina Erica Daiana Cano Nora Valeria Flores Anahi Gisela Daiana Pospos





RES. CD ECO N° 270-25  
EXPTE. N° 6216/25

	<p>Nahuel Alejandro Guerrero Romero Cristina Victoria Igenes Abraham Marcelo Alejandro Flores Rocio Daiana Molina Eliana Vargas Noemí Suyo Quispe Leandro Magno Villamayor Franco Exequiel García Celeste Micaela Aibar Daiana Aylén Lamas Jorge Soraire Bárbara Celeste Olmedo Rivero Edgar Alderete Luz Milagro Argañaraz Mery Velasquez María Pía Núñez Barroso Cristian Rodrigo Sáez Joaquín Escalante Pía Antonella Pereyra Andrés Facundo Condori Pablo Nahuel Santos Villanueva Marianela Anabel Álvarez Enzo Mansilla Samuel Liendro Roberto Luciano Brandan Federico Humberto González</p>
--	---

**ARTÍCULO 4°.- REQUERIR** que el Equipo Coordinador solicite, ante la Dirección General Administrativa Económica de ésta Unidad Académica, el seguro estudiantil para los alumnos que realizarán actividades fuera del predio universitario.

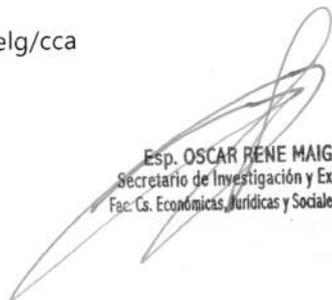
**ARTÍCULO 5°.- DISPONER** que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final, y elevarse a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica para su evaluación.

**ARTÍCULO 6°.- ESTABLECER** que los certificados a emitir para los miembros participantes del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y por un miembro del Equipo Coordinador.

**ARTÍCULO 7°.- PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrados, al Mg. Einer Batista para su toma de conocimiento y demás efectos.

OM  
Cay  
del

melg/cca

  
Esp. OSCAR RENE MAIGUA  
Secretario de Investigación y Extensión  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



  
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 270-25  
EXPTE. N° 6216/25

### ANEXO

### Proyecto de Extensión con Participación Estudiantil

#### Título:

**“Gestión de Ingresos para el Retiro: Estrategias y Herramientas”**

#### Fundamentación de la propuesta:

La baja de la natalidad que se observa en Argentina, que se ha profundizado en los últimos 10 años, sumado al crecimiento de la esperanza de vida, y a un aumento en el envejecimiento de la población, son situaciones que alertan sobre un mayor deterioro en el ya quebrado sistema jubilatorio argentino, carente de reformas previsionales importantes.

Adicionalmente el nivel importante de informalidad laboral en la población económicamente activa que no genera aportes ni contribuciones al sistema previsional, es otro factor que incide y hace prever que los ingresos de los futuros jubilados se verán seriamente perjudicados quitándole a los mismos la independencia económica para poder vivir plenamente en dicha etapa.

#### Objetivos del proyecto:

Concientizar y capacitar a los distintos segmentos de la sociedad de la importancia de realizar, en la etapa activa, una correcta planificación financiera que le gente un ingreso económico suficiente a partir del momento en que entra en la etapa pasiva.

#### Destinatarios:

Distintos segmentos de la sociedad entre los cuales se encuentran:

- Profesionales en Ciencias Económicas.
- Empleados en relación de dependencia en el Sector Privado.
- Empleados en relación de dependencia en el Sector Público.
- Trabajadores independientes (autónomos y monotributistas).

#### Metodología:

En primera instancia se realizará un relevamiento y recolección de datos de la situación actual del sistema previsional argentino, la cantidad de aportantes, la informalidad laboral y las distintas estadísticas de natalidad y mortalidad y la relación de las mismas con la esperanza de vida y el envejecimiento de la población, como así también se realizará una investigación de países con características similares a las actuales y países que presenten poblaciones envejecidas.

Posteriormente se preparará el contenido para la realización de los distintos talleres. Cada taller tendrá un contenido específico en función del segmento de la población a tratar, ya que no es lo mismo capacitar a empleados estatales que a profesionales de ciencias económicas que deben asesorar sobre estos temas a sus clientes.

Los coordinadores de cada área temática podrán sugerir investigaciones en distintas temáticas y fuentes de información como así también validarán el contenido, relacionado a su área, que se prepare para cada taller.

#### Curricularización:





RES. CD ECO N° 270-25  
EXPT. N° 6216/25

Las actividades a desempeñar por los alumnos, que tendrán siempre la coordinación y el acompañamiento del equipo docente en cuestión, comprenderán:

En la primera etapa la **investigación** del tema en cuestión y la **recolección de datos**.

En la segunda instancia la **preparación del contenido** para utilizarlo en formato taller donde podrán desarrollar sus habilidades comunicativas para hacer presentaciones eficaces y poder transmitir conocimiento de una manera adecuada, siempre con la coordinación y acompañamiento del equipo docente en cuestión.

Previo al dictado de los talleres, comenzará la etapa de **divulgación** y presencia en los medios de prensa que buscará desarrollar para los estudiantes sus habilidades sociales que involucrará la preparación de artículos periodísticos (texto y gráficos) para publicarlos en diarios, revistas y portales web de noticias como así también la presentación de la problemática y la divulgación en distintos medios periodísticos en la televisión, la radio y las redes sociales.

La última etapa en cuestión consistirá en el **dictado de los talleres** en forma presencial y virtual en los distintos segmentos de la sociedad. Cada taller tendrá un contenido y una impronta distinta adaptada a las características de los participantes.

En el Anexo 1 se adjunta

#### Cronograma de trabajo temporal del proyecto

- Primera etapa: investigación y recopilación de datos – 1ro de junio al 31 de julio del 2025.
- Segunda etapa: preparación de talleres – 1ro de agosto al 31 de agosto del 2025
- Tercera etapa: divulgación y prensa – 1ro de septiembre al 30 de septiembre del 2025
- Cuarta etapa: dictado de talleres – 1ro de octubre al 30 de noviembre del 2025

#### Programa de contenidos

- Parte 1: Motivos que justifican la previsión.  
Deterioro del Sistema Previsional en Argentina en base a:
  - Baja de la natalidad.
  - Aumento de la esperanza de vida.
  - Alto grado de informalidad.
  - Falta de una reforma previsional de alto impacto.
- Parte 2: Alternativas de Planificación de Ingresos para la Jubilación.
  - Jubilación ordinaria por aportes por trabajos en relación de dependencia, autónomos y monotributistas.
  - Seguros de retiro/capitalización.
  - Alternativas de renta fija.
  - Alternativas de renta variable.

#### Presupuesto

- Provisión de la Facultad de Cs. Económicas, en caso de ser necesario, de la plataforma Zoom para aquellos talleres que se dicten de manera virtual.

#### Bibliografía

- INDEC – Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Leyes nacionales, provinciales y otra normativa previsional





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 270-25  
EXPTE. N° 6216/25

Equipo de trabajo:

Director: Einer Batista

Coordinadores:

Área Desarrollo Económico:

Dr. Jorge Paz

Área Derecho Laboral y Previsional:

Abog. Martha Ugolini

Mag. Noel Zarate

Abog. Dolores Pistone

Área Administración Financiera:

Cr. Miguel Isola

Esp. Gustavo Quintana

Área de Estadística:

Cr. Celso Silisque

Mg. Miguel Quintana

Cr. Cristian Pinto

Lic. Yanina Ordoñez

Aux. Alumna Maria del Milagro Allemand

Aux. Alumna Jimena Yael Liseth Alarcón

Aux. Alumna Josefina Cornú

Estudiantes:

Leandro Castillo

Maria Belen Corimayo Medina

Daniela Rocio Arepia

Celeste Ledesma

Tatiana Maria Milagros Jerez

Joaquín Nicolás Llanes

Jeronimo tomas cardozo

Erika Evelin Chacon

Benjamin Arce

Saida Aldana Quispe Apaza

Camila Aylén Saravia Garcia

Iñaki Etura

Estrella Belén Anaquin Mamani

Julia Taritolay

Joaquín Nicolás Llanes

Benjamin Arce

Ariel Osvaldo Adet

Anahi Belen Diaz





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 270-25  
EXPTE. N° 6216/25

Ramón Alejandro Garcia  
Judith Mariel Medina  
Erica Daiana Cano  
Nora Valeria Flores  
Anahi Gisela Daiana Pospos  
Nahuel Alejandro Guerrero Romero  
Cristina Victoria Ighes Abraham  
Marcelo Alejandro Flores  
Rocio Daiana Molina  
Eliana vargas  
Noemí Suyo Quispe  
Leandro Magno Villamayor  
Franco Exequiel Garcia  
Celeste Micaela Aibar  
Daiana Aylen Lamas  
Jorge Soraire  
Barbara Celeste Olmedo Rivero  
Edgar Alderete  
Luz Milagro Argañaraz  
Mery Velasquez  
María Pía Nuñez Barroso  
Cristian Rodrigo Saez  
Joaquín Escalante  
Pia Antonella Pereyra  
Andrés Facundo Condori  
Pablo Nahuel Santos Villanueva  
Marianela Anabel Alvarez  
Enzo Mansilla  
Samuel Liendro  
Roberto Luciano Brandan  
Federico Humberto González

04

Esp. OSCAR RENE MAIGUA  
Secretario de Investigación y Extensión  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.